

Santiago, 31 de Julio de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins № 1449
Santiago

Ref.: Hecho Esencial - Aumento de Capital

De nuestra consideración:

Que en mi calidad de Gerente General de la sociedad **AVALCHILE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.**, y en conformidad a lo establecido en las Circulares N° 991 y N° 1737 de esa Superintendencia, en relación al artículo 9, e inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad antes indicada, los siguientes aumentos de capital de la sociedad, conforme a la reforma de estatutos por aumento de capital, acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 18 de Junio de 2014, y que fuere debidamente autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, conforme a la Resolución N°188 de fecha 30 de Julio.

- 1. En efecto, conforme al aumento de capital de la sociedad ya referido, con fecha 18 de Junio de 2014, se suscribieron y pagaron 6.000 acciones de la nueva emisión, correspondiendo a Inversiones Aval Chile Seguros S.A., la cantidad 5.250 acciones por un valor total de \$52.500.000.- y, a Inversiones Bonus Limitada la cantidad 750 acciones por un valor total de \$7.500.000.-
- 2. Por su parte, con fecha 31 de julio de 2014, con cargo a la misma reforma de estatutos y al capital que quedo pendiente de emisión, se suscribieron 10.000 acciones por los mismos accionistas, correspondiéndole a Inversiones Aval Chile Seguros S.A., la suscripción y pago de 8.750 de las acciones por un valor de \$87.745.892, y a Asesorías e Inversiones Bonus Limitada, la suscripción y pago de 1.250 acciones por un valor de \$12.535.127
- **3.** De esta manera, del total del capital social correspondiente a 275.486, se encuentran emitidas, suscritas y pagadas la cantidad de 241.486 acciones, quedando pendientes de emisión la cantidad de 34.000 acciones.



- 4. Que como consecuencia de las operaciones antes indicadas, la composición accionaria de AVALCHILE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A., ha quedado de la siguiente forma:
 - Inversiones AvalChile Seguros S.A. con 211.300 acciones, que representan el 87,5% del capital suscrito y pagado.
 - Asesorías e Inversiones Bonus Limitada con 30.186 acciones, que representan el 12,5% del capital suscrito y pagado.

Conforme a lo anterior, no se ha verificado un cambio de control respecto de **AVALCHILE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.**

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

FRANCISCO IGNACIO ÁLAMOS ROJAS

Gerente Geperal

AVALCHILE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.